

ORDENANZA N°.: 2.115/2.020

Monte Vera, 28 de Julio de 2.020.

VISTO:

La necesidad de contar con un Himno que identifique a la localidad de Monte Vera; y

CONSIDERANDO:

Que según la RAE himno significa: “Composición musical emblemática de una colectividad, que la identifica y que une entre sí a quienes la interpretan”;

Que mencionada composición se asocia con aquellas canciones que describen de manera patriótica a una nación, pueblo, región o colectividad; siendo un himno una composición poética o musical, compuesto de versos organizados en estrofas, caracterizado por la presencia de rimas y un estribillo que se va a repetir entre las estrofas, su letra busca despertar la emotividad de los destinatarios;

Que la importancia de contar con un himno radica en poder describir nuestra identidad, costumbres e idiosincrasia a través de la música, siendo ésta el arte de combinar los sonidos en una secuencia armoniosa, produciendo un efecto estético y expresivo;

Que nuestro pueblo posee un rico patrimonio histórico, cultural y natural por lo que se considera oportuno expresarlo con letra y melodías, a fin de plasmar el valor de nuestra identidad y el orgullo por el lugar que habitamos, fortaleciendo así nuestro sentido de pertenencia;

Que es menester destacar que la idea nació en la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. A fin de concretar lo ideado se realizó la propuesta a las profesoras encargadas del Coro del Centro Cultural, dependiente de la Comuna de Monte Vera, convocándose así a la profesora Elisa Nieva para la redacción del himno. La letra debía centrarse en los siguientes ejes: Historia Identidad Idiosincrasia Producción y Trabajo Fauna y Flora Inmigrantes Cultura Educación Patronos Campo Crecimiento Costumbres Presidentes Comunales Ferrocarril Parajes Tradiciones;

Que elaborado nuestro himno local solo restaba ponerle música, fue así que se sumaron: Franco Tolaba (teclado) Isaac Santillan (bajo) Iván Reynoso (guitarra) Francisco Ferraro (batería) Elisa Nieva (voz) Denis Castelló (voz) Gladys Gamarra (voz) y Silvana Marco (voz);

Que en el mes de Junio del corriente, se logró grabar el Himno, presentándose de manera virtual, a través de las redes sociales de la Comuna de Monte Vera y por medios radiales;

Que el tema ha sido tratado y aprobado en sesión de Comisión Comunal, según consta en acta N.º 13/2020, de fecha 28 de Julio de 2.020;

Por ello:

/ / / / / /

/ / / / / /

**LA COMISION COMUNAL DE MONTE VERA
SANCIONA Y PROMULGA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

Artículo 1º: Apruébase y declárase de interés comunal el Himno a Monte Vera.

Artículo 2º: Forma parte de la presente bajo el título Anexo I la letra oficial de lo aprobado en el artículo 1º.

Artículo 3º: Forma parte de la presente bajo Anexo II sonido de lo aprobado en el artículo 1º.

Artículo 4º: Forma parte de la presente bajo Anexo III letra y sonido de lo aprobado en el artículo 1º.

Artículo 5º: Dese a conocer.

Artículo 6º: Regístrese, publíquese y archívese.

Anexo I



Himno a Monte Vera

Aire de pueblo verde que tierras tiene para crecer,
cuenta su vieja historia que San Isidro sembró la fe.
Costeado por la Laguna los pescadores obtienen
de la riqueza divina que nuestra fauna provee.
Tierra de inmigrantes que son cultura en nuestro lugar
nos dejan de sus raíces una enseñanza que valorar.

Monte Vera, pueblo y trabajo
Nuestra Merced nos bendice hoy.
Monte Vera, sangre de campo
Educa a su juventud.

Monte Vera costa y paisajes
Una ciudad que se acerca hoy.
Monte Vera gente de pueblo
Y hoy te cantamos.

Tierra de siembra buena que no nos deja sin progresar,
chacras que Estanislao las eligió para enraizar.
Suelo de ganadores que construyeron la historia,
hoy son nuestro legado que vive en la memoria.
Ferrocarril que un día fue la semilla de un tren,
que viaja en el recuerdo de pobladores del ayer.

Monte Vera, pueblo y trabajo
Nuestra Merced nos bendice hoy.
Monte Vera, sangre de campo
Educa a su juventud.

Monte Vera, costa y paisajes
los seis Parajes de la región.
Monte Vera y sus tradiciones
Hoy te cantamos.

Letra y Música: ELISA NIEVA
Voces:
GLADYS GAMARRA – SILVANA MARCO – DENIS CASTELLÓ – ELISA NIEVA
Arreglos:
FRANCO TOLABA | Teclado
IVÁN REYNOSO | Guitarra
FRANCISCO FERRARO | Batería
ISAAC SANTILLÁN | Bajo

Fuente Bibliográfica: Historia del Pueblo de Monte Vera – Libro del Centenario
Monte Vera, Julio de 2020

MONTE VERA
COMUNA

Secretaría de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

Anexo II

(SONIDO)

Anexo III

(LETRA Y SONIDO)